



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888433337116

22 DE OCTUBRE DE 2018

HORA 12:54:14

AA18884333

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ANCLA Y VIENTO S.A.S

N.I.T. : 830026818-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00760751 DEL 3 DE FEBRERO DE 1997

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 33,573,292,279

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 116 No 22 H 31

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : maria.nova@anclayviento.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA 116 No 22 H 31

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : maria.nova@anclayviento.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4590 NOTARIA 51 DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1996, INSCRITA EL 29 DE ENERO DE 1997, BAJO EL NO. 571537 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMER -- CIAL DENOMINADA: ANCLA Y VIENTO LIMITADA.-

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 27 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02122516 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ANCLA Y VIENTO S A., POR EL DE: ANCLA Y VIENTO S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ESCITUTA PUBLICA NO 1273 DE LA NOTARIA 3 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 5 DE AGOSTO DE 1997, INSCRITO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997, BAJO EL NO. 603221 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD ANCLA Y VIENTO LIMITADA, SE TRANSFORMO EN ANONIMA BAJO EL MONBRE DE ANCLA Y VIENTO S A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 27 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 29 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02122516 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ANCLA Y VIENTO S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001273	1997/08/05	NOTARIA 3	1997/09/23	00603221	
0000277	2004/02/11	NOTARIA 55	2004/02/13	00920106	
0000006	2004/03/03	EMPRESARIO	2004/03/26	00926693	
0001062	2004/05/05	NOTARIA 55	2004/05/10	00933308	
2004/05/26	REVISOR FISCAL	2004/06/01	00937068		
0003196	2006/08/10	NOTARIA 28	2006/08/25	01074672	
0002966	2008/07/16	NOTARIA 28	2008/08/05	01233045	
2691	2009/09/24	NOTARIA 28	2009/10/09	01333227	
4081	2015/07/13	NOTARIA 51	2015/08/19	02011914	
27	2016/06/29	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/07/14	02122516	
28	2016/09/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/11/08	02155970	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD DE NATURALEZA CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, Y EN PARTICULAR: 1.) LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN GENERAL; 2) DESARROLLO DE CONTRATOS, DISTRIBUCIÓN, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN ESPECIAL DE PRODUCTOS DE MAR Y RÍO Y, EN GENERAL, DE PRODUCTOS COMESTIBLES, RANCHO, LICORES Y OTROS SIMILARES; 3) LA COMERCIALIZACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS, SEAN NACIONALES O EXTRANJEROS; 4) LA EXPLOTACIÓN, EN GENERAL, DE LA INDUSTRIA DE FRÍO, TANTO VENTA COMO ARRENDAMIENTO DE CUARTOS FRÍOS; 5) EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, TRANSFORMACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES; 6) LA COMPRAVENTA, URBANIZACIÓN DE TERRENOS, ASÍ COMO TODAS LAS DEMÁS NEGOCIACIONES RELACIONADAS CON LA PROPIEDAD RAÍZ; 7) LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO EXTRANJERAS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y EN OTROS PAÍSES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMERCIAL; 8) INVERTIR EN OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, HACER NEGOCIACIONES EN ACCIONES Y TÍTULOS VALORES; 9.) PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMPRAR, VENDER, AGENCIAR, DISTRIBUIR TODA CLASE DE" \ MERCANCÍAS O DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888433337116

22 DE OCTUBRE DE 2018

HORA 12:54:14

AA18884333

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

FABRICACIÓN NACIONAL, TANTO AL POR MAYOR COMO AL DETAL; B) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR INMUEBLES YA URBANOS O RURALES POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESA DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS ANTES INDICADOS; C) APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO PARA DISTRIBUCIÓN O VENTA DE HIELO; D) TAMBIÉN PODRÁ DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO, ACEPTAR O CONSTITUIR GARANTÍAS PERSONALES, PRENDARIAS O HIPOTECARIA, COMPROMETER Y DAR, ENDOSAR, CEDER, AVALAR, ACEPTAR, COBRAR, PROMETER, PROTESTAR, RECIBIR Y CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS; E) PODRÁ FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES, ESTABLECER CONSORCIO CON EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS; FUSIONARSE, INCORPORARSE EN OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS Y EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. F.) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y, CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$3,300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$3,300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$3,300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,300,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) ****

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02122516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

JARAMILLO SANINT SANTIAGO

C.C. 000000010251946

SEGUNDO RENGLON

CARRANZA BOHORQUEZ MARIA STELLA

C.C. 000000052560306

TERCER RENGLON

VELEZ JARAMILLO JUAN FERNANDO

C.C. 000000010259826

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02122516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

MALAGON GARZON GLORIA AMPARO

C.C. 000000039546088

SEGUNDO RENGLON

OSPINA ZEA ANDRES FERNANDO

C.C. 000000073197080

TERCER RENGLON

VELEZ JARAMILLO HILDA VICTORIA

C.C. 000000051805441

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE, EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE, O CUANDO SE HALLARE LEGALMENTE INHABILITADO PARA ACTUAR EN UN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 27 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02122516 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

VELEZ JARAMILLO JUAN FERNANDO

C.C. 000000010259826

SUPLENTE DEL GERENTE

JARAMILLO SANINT SANTIAGO

C.C. 000000010251946

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y TENDRÁ ATRIBUCIONES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO O CONTRATO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA ADOPTAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y DE MANERA ESPECIAL, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; B) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS; C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA CÓMO HA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE A LA ASAMBLEA; D) SUSCRIBIR CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA, E) REGLAMENTAR LA COLOCACIÓN DE ACCIONES EN RESERVA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS; Y FIJAR EL VALOR DE LOS APORTES EN ESPECIE CUANDO LA SOCIEDAD RECIBA BIENES DIFERENTES DE DINERO . PARA EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE ACCIONES DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888433337116

22 DE OCTUBRE DE 2018

HORA 12:54:14

AA18884333

PAGINA: 3 de 4

* * * * *

INDUSTRIA; F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAMENTE SIEMPRE QUE LO EXIJAN LAS CONDICIONES IMPREVISTAS O URGENTES DE LA SOCIEDAD O LO SOLICITEN ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA CUARTA PARTE DE LAS ACCIONES SUSCRITAS; G) CREAR LOS EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, SEÑALAR SUS FUNCIONES, FIJAR SUS ASIGNACIONES O FORMA DE SU RETRIBUCIÓN; NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; H) CONSIDERAR Y ANALIZAR LOS BALANCES DE PRUEBA, LO MISMO QUE APROBAR PREVIAMENTE EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, PREPARAR EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS QUE DEBE PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS; I) FIJAR LAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD EN LOS DIFERENTES ÓRDENES DE SU ACTIVIDAD, ESPECIALMENTE EN MATERIA FINANCIERA, ECONÓMICA Y LABORAL; APROBAR PLANES DE INVERSIÓN Y DE PRODUCCIÓN; DECIDIR SOBRE NUEVAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y VENTA; ESTABLECER NORMAS GENERALES EN MATERIA DE PRECIOS Y DE VENTAS DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LA SOCIEDAD O DE LOS MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ELLA NEGOCIE; Y DICTAR NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN PROCESO Y FUERA DE ÉL, EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O ,QUE TENGAN CARÁCTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSAS - ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; RENOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO, CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. PARÁGRAFO. EL GERENTE NO PODRÁ OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACIÓN CAMBIARIA A FAVOR DE ELLA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 31 DE ENERO DE 2003, INSCRITA EL 7 DE FEBRERO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00865293 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

HENAO CHAVARRIAGA LUIS ANGEL RAFAEL

C.C. 000000017068521

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 28 DE JULIO DE 2015, INSCRITO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02016321 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ANCLA Y VIENTO S.A.S, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- PISCICOLA LA SIRENA SAS

DOMICILIO: RIVERA (HUILA)

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2012-09-15

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000001 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 29 DE JUNIO DE 2006, INSCRITO EL 14 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01213490 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- SOTAVENTO SA

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ANCLA Y VIENTO S A

MATRICULA NO : 02040708 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : TV 18 NO. 79-11 LOCALES 57,58,59 Y 60

TELEFONO : 5492520

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : INFO@ANCLAYVIENTO.COM

NOMBRE : FISH PLACE PLAZA CENTRAL

MATRICULA NO : 02731491 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 65 N 11 50 LOCAL 4-16 C.C PLAZA CENTRAL

TELEFONO : 5492520

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : MARIA.NOVA@ANCLAYVIENTO.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE AGOSTO DE 2018



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1888433337116

22 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:54:14

AA18884333

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia